

30-08-1763. Real Provisión de viuda honesta. La Real Cancillería de Valladolid ampara a Catalina de Diego de Fuentidueña en su petición de que le considere su reputación de viuda honesta y no pleiteen con ella, si no es en dicha Cancillería. S Miguel, varios 05.

30-11-1767. Don Juan José Martínez Escalzo, obispo de Segovia, concede 40 días de indulgencia por cada vez que se rece de rodillas y devotamente un padrenuestro al Santo Cristo de Gracia de San Miguel. S Miguel, varios 08.

03-12-1796. Lanzamiento del Semanario Agricultura, para ayudar a los agricultores a mejor la producción. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folio 42b.

28-11-1801. Santiago Díez y Roque Palomar reclaman que el Patronato demuela una casa suya en ruinas, que amenaza peligro, enfrente de las de ellos. Ucero manifiesta que está dispuesto, pero los patronos no acceden. S Miguel, patronato José Antonio López secuestro rentas.

18-05-1808. Don José Antonio López, actual patrón, solicita que el palomar de una tierra del patronato en el Camino de Peñafiel, próxima a La Cerca, sea derribado por no tener aves, ni utilidad. El auto de Segovia le dice que haga lo que deba hacer, pero debería limpiar y cultivar la tierra. Se trata del palomar redondo cerca del Bodón. S Miguel, patronato José Antonio López secuestro rentas, 09.

22-10-1813. Es un balón de oxígeno el impacto positivo de las Cortes de Cádiz en la Iglesia. Se juran y se pide acatamiento sincero. Los poderes públicos y eclesiásticos ordenan al clero que lea y explique al pueblo la Constitución de las Cortes de Cádiz en los días festivos. El clero ofreció resistencia. Finalmente se le obligó a leer la Constitución en tres días festivos consecutivos. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folios 82, 95, 100b y 113b.

27-10-1819. El poder eclesiástico ofrece la colaboración de las Parroquias con los Ayuntamientos en cualquier tipo de informaciones, matrículas, bautizos y defunciones. El clero ofreció cierta resistencia. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folios 94, 113 y 114.

26-09-1820. Las Cortes decretan la incompatibilidad de ingresos civiles y eclesiásticos para los clérigos. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folio 99.

15-06-1826. Creación del Fondo Pío (Mútua o Seguridad Social) para clérigos mediante aportaciones de cuotas modestas. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folios 123 y 125.

1831-1833. El Padre guardián del Convento, teniente de Santa María. No anotó las matrículas de estos años. S María, libro matrículas 1826-1842, folio 38.

06-03-1834. El Obispo de Segovia pide sumisión a las leyes. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folio 142b.

12-12-1834. Se implanta el protocolo del papel sellado para certificaciones. S Miguel, libro cartas vereda 1774-1852, folio 142b.